Formulario 2-4.1.

P.ON.



## PERMISO DE EDIFICACIÓN OBRA NUEVA

# **DIRECCIÓN DE OBRAS - MUNICIPALIDAD DE :** Temuco REGIÓN: Araucanía

NÚMERO DE RESOLUCIÓN
PE-1979/2025
FECHA DE APROBACIÓN
01-10-2025
ROL SII
3255-124

VISTOS: A)Las atribuciones emanadas del Art B)Las disposiciones de la Ley Genera Planificación Territorial. C)La solicitud de aprobación, los plat expediente S.P.E5.1.4./5.1.6. N° 2 D)El Certificado de Informaciones Pr	al de Urbanismo y Cor nos y demás antecedo 2025/3014 evias N° 2229	entes debidame	nte suscritos por el pr de fecha 05-05-20	u Ordenanza opietario y p 23	-	
E) El Anteproyecto de Edificación N°		de fecha	(cuando	corresponda)		
F) El informe Favorable de Revisor Inc	dependiente N°	vigente,de	e la fecha	(cuando corres		
G)El informe Favorable de Revisor de						
H)La Resolución N°						
l) Que previo a la fecha de esta Reso	lución, se aprobaron	las tramitacione	es condicionantes para	a el permiso	referidas a	
			de fecha	(fusi	ón, subdivisión, subdivis	sión afecta )
( subdivisión afecta, modificación, rectificació J) Otros (especificar):	ón de deslindes, demolición,	, etc)				
RESUELVO:						
	vivienda				con una	
1.Conceder permiso para edificar 1	specificar) (N° o					
superficie total de 59.89	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·			stinado a V	IVIENDA	ubicado en
calle / avenida / camino BOYECO,	HIIUFI A N°		N° 56			
Lote N° 0	Manzana 0		ocalidad o Loteo	BOYECO		
Lote N° 0 Sector RURAL	7ona	dol D	lan Pogulador	DOTECO		
(URBANO RURAL)		ueir			ITERCOMUNAL)	
aprobando los planos y demás ant este permiso.	ecedentes, que forma	an parte de la pr		•	,	s VISTOS de
2.Dejar constancia que la Obra que s	(MANTIEN	E O PIERDE)				
3 Que el presente permiso se otorga	amparado en las sigi	uientes autoriza	ciones especiales:			
Art.121, Art.122, Art.123, Art.124, de la Ley Gei						
4 Que el proyecto que se aprueba se	e ajusta al citado ante	proyecto aproba	ado (cuando corresponda)			
5. Antecedentes del Proyecto						
NOMBRE DEL PROYECTO: VIVIENE	DA NUEVA PROGRAMA	A DS 10 CONSTI	RUCCION EN SI			
5.1 DATOS DEL PROPIETARIO						
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PRO	PIETARIO				R.U	.T
JUANA ROSA MALIQUEO CHAÑILLAO						
REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPIET	TARIO				R.U	.T.
DIRECCIÓN: Nombre de la vía			N°		Local/Of/Dpto	Localidad
BOYECO, HIJUELA N°				56		
COMUNA	CORREO ELECTI		TELÉFONO FIJ	0	TELÉFONO	CELULAR
TEMUCO	Ley 19.62					
PERSONERÍA DEL REPRESENTANTE L	EGAL:	SE ACREDITÓ ME	EDIANTE			
		D	E FECHA	Y RED	UCIDA A ESCRITUR	A PÚBLICA CON
EECHA	ANTE NOTADIO SD(A)					

5.2 INDIVIDUALIZACIÓN DE LOS PROFESIONALES	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la empresa del <b>ARQUITECTO</b> (cuando corresponda)	R.U.T.
NOMBRE DEL PROFESIONAL ARQUITECTO <b>RESPONSABLE</b>	R.U.T.
CLAUDIO ALEJANDRO ROMO SANHUEZA	14206308-5
NOMBRE DEL CALCULISTA	R.U.T.
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR(*)	R.U.T.
SILVANA DE LA FUENTE MELIVILU	10.741.476-2

NOMBRE DEL INSPECTOR TÉCNICO DE OBRA (*)								INSCRIPCIÓN DEL REGISTRO  CATEGORÍA N°			
NOMBRE DEL REVISOR INDEPENDIENTE (cuando corresponda)									REGISTRO CATEGORI		
NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL <b>REVISOR DEL PROYECTO DE CÁLCULO ESTRUCTURAL</b> (cuando corresponda)											
NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL <b>REVISOR DEL</b>	PROTECTO DE CALCULO	DESTRUCTO	JKAL (cuand	io corresp	onda)			REGISTRO	)	CATEGORÍA	
NOMBRE DEL PROFESIONAL RESPONSABLE D	E LA REVISIÓN DEL PROY	ECTO DE C	ÁLCULO ES	TRUCTURA	\L				R.U.T		
(*) Podrá individualizarse hasta antes del inicio							<u> </u>				
6. CARACTERISTICAS DEL PROYECT EDIFICIOS DE USO PÚBLICO	O DE OBRA NUEVA		ODO	☐ PAF	RTE	NO					
CARGA DE OCUPACIÓN TOTAL DE LAS EDIFICACIONES (personas) según artículo 4.2.4.  DENSIDAD DE OCUPACIÓN											
CARGA DE OCUPACION TOTAL DE L OGUC.	AS EDIFICACIONES	(personas) s	egún artícu	lo 4.2.4.		4	DENSIDA (personas/	AD DE OCUP nectárea)	PACION	0	
CRECIMIENTO URBANO (personas) según artículo 4.2.4. OGUC.	O NO	SI	Explicita	ır: dens	ficaciór	n / exte	nsión		DENSIFICA	ACION	
LOTEO CON CONSTRUCCIÓN SIMU	LTÁNEA		(	NO		SI	LOTEO D	FL 2	• NO	<b>⊘</b> SI	
PROYECTO, se desarrollará en etap	as:		(	NO		) SI	cantidad	de etapas			
ETAPAS CON MITIGACIONES PARCIA	ALES (a considerar en IMIV,	art. 173 LGUC	)		E	Etapas	art 9° del I	DS 167 (MTT	) de 2016		
								· ·			
6.1 SUPERFICIES  SUPERFICIE	ÚTIL	(m2)			COI	MÚN (m	n2)		TOTA	L (m2)	
S. EDIFICADA SUBTERRÁNEO (S)											
S. EDIFICADA SOBRE TERRENO (1er piso + pisos superiores)	59.83			0				59.83			
S. EDIFICADA TOTAL	59.83			0				59.83			
SUPERFICIE OCUPACIÓN SOLO EN P	RIMER PISO (m2)	59.83		SUPERE	ICIF TO	TAL DE	L PREDIO			96600	
	KIMERT 130 (III2)	33.03		DOI LIKE	icie i o						
S. EDIFICADA SUBTERRÁNEO (S) S. Edificada por nivel o piso			ÚTIL (n	2)			regar hoja ÚN (m2)	adicional si	TOTAL (	más subterráneos)	
nivel o piso			OTIL (II	12)		COM	JIN (IIIZ)		TOTAL	(1112)	
nivel o piso											
nivel o piso									1		
nivel o piso											
nivel o piso											
TOTAL			0			0			0		
S. EDIFICADA SOBRE TERRENO			(agr	egar ho	a adicio	onal si l	hubiere m	ás pisos sok	ore el nive	l de suelo natural)	
S. Edificada por nivel o piso			ÚTIL (n	າ2)		СОМ	ĴΝ (m2)		TOTAL (	(m2)	
nivel o piso											
nivel o piso											
nivel o piso											
nivel o piso											
nivel o piso											
nivel o piso									1		
nivel o piso			<u> </u>						1		
nivel o piso									1		
nivel o piso									Ĺ		
TOTAL			59.83			0			59.83		
S. EDIFICADA POR DESTINO											
DESTINO (S) CONTEMPLADO (S)	Residencial ART		imiento		oductiv		fraestructu		verde ART	Espacio Público	
SUPERFICIE EDIFICADA	2.1.25. OGUC 59.83	ART. 2.1.	33. OGUC	ART 2.	1.28. OGU	Al Al	RT 2.1.29. OG	JC 2.1.3	1. OGUC	ART 2.1.30. OGUC	
						•		•			
6.2 NORMAS URBANÍSTICAS PREDIO(S) EMPLAZADO(S) EN ÁREA	DE RIESGO			© 1	10	0	SI		C PARCIA	AL	
							•				
<b>NOR</b> DENSIDAD	MAS URBANÍSTICA	iS .				)	PROYECTA			RADIO URBANO	
COEFICIENTE DE OCUPACIÓN PISOS		e 1er pis	0)						J-IN ( DLL		
COEFICIENTE DE OCUPACIÓN DE SU	` ' '					0.06		i		RADIO URBANO	
COEFICIENTE DE CONSTRUCTIBILIDAD 0.06 FUERA DEL RADIO URBANI						. IVUDIO OKDANO					

DIS	TANCIAMIENTOS													
RAS	ASANTE													
_	TEMA DE AGRUPAMIENTO													
	ADOSAMIENTO													
	ANTEJARDÍN											_		
	URA EN METROS Y/O PIS													
	ACIONAMIENTOS AUTON													
	ACIONAMIENTOS OTROS		LOS (F	SPECIFICAL	R)									
_	ACIONAMIENTOS PARA I													
DES	CUENTO ESTACIONAMIE	ENTO PAF	RA AU	TOMÓVILES	S POR		6	NO		O SI	CAN'	TIDAD		
EST.	ACIONAMIENTO PARA BI	ICICLETAS	S					NO		اد 🔾	DESC	CONTADA		
6.3 l	USO DE SUELO Y DESTIN	O(S) CON				·	4 . 5	1	· ·	·		1 ADT 24.2	4 -	: D/II: ADT
	TIPO DE USO			dencial ART 25. OGUC		miento ART. 3. OGUC		oductivas Af 28. OGUC	KI IN	fraestructura AR 2.1.29. OGUC	.i Area	a verde ART 2.1.3 OGUC	I. ES	pacio Público ART 2.1.30. OGUC
	SE / DESTINO		59,83											
	TVIDAD													
	ALA (Art. 2.1.36. OGUC)				BASICO		]							
	PROTECCIONES OFICIALE						I	0.17			C:			
	NO SI, espe			ZCH		ICH	Z			TRO; especi				
	MONUMENTO NACION FORMA DE CUMPLIMIEN			70° LGUC (*		МН		ANTUAKI	O DE L	A NATURALE	ZA			
		APORTI			O ESPEC	IFICAR.								
		_										1	`	
	CÁLCULO DEL PORCENT <i>A</i> Exigible conforme a plaz											densificacion	)	
		PROYECT		primero a	ransitori	o ac la Ley	14 20.	JJO (artic		RCENTAJE DE		ŃΝ		
				ACTA 0 000				(DENS		DE OCUPACI				
a)	© CON DENSIDAD DE			ASTA 8.000 as/Hectáre				· .		X 11	<u> </u>			= 0 %
										2000				
b)	CON DENSIDAD DE									44%				
ļ		Г	EI 3011	as/Hectáre	а									
respe Nota	ación de edificaciones a demole ectivos a dicha solicitud, conforr 3: La Densidad de Ocupación, s 2.2.5. Bis OGUC)	me al inciso	final de	el artículo 5.1.6	5. y al incis		rtículo 5. (Car	1.4., ambos ga de ocupa	de la O. ción del eno (que	G.U.C. proyecto calcul	ada segú reno má	ún el art. 4.2.4. d ás la superficie e:	e la O	
671	CÁLCULO DEL APORTE		(ENLL)	ک د ۱۹۶۸ د ۱		DDECDOND	۸)							
c)	AVALÚO FISCAL VIGENTI PERMISO, CORRESPO (no se debe incluir va	E A LA FECH ONDIENTE A	IA DE LA	S TERRENOS	EL	3158468	Α)		d)			ENEFICIO POR		0 %
	t 52450460						0.04				t 4045			
	\$ 53158468			JENITE AL OLOG		Χ	0 %	E CESIÓN		=	1215			N. D. W. C. D.
e)	AVALÚO FISCAL INCREME TERREN	IOS (*) [(c) + {(c		OTENTE AL O LOS		,,		a) o (b)]				APORTE EQUIVALE [(e) x {(a		
	(*) El Avalúo Fiscal debe inc	rementarse	en la m	nisma proporci	ión que el	aumento de c	onstructi	bilidad obte	nido po	r un beneficio n	ormativ	o (inciso 2° art. 2	.2.5. E	Bis C. OGUC)
	INCENTIVOS NORMATIVO	OS DEL IP	T, A L	OS QUE SE	ACOGE	EL PROYEC	TO							(Art. 184 LGUC
	IEFICIO					NDICIÓN PA								
	IEFICIO					NDICIÓN PA								
	IEFICIO					NDICIÓN PA	ARA OP	TAR AL B	ENEFIC	CIO:				
	DISPOSICIONES ESPECIAL					O	ь.				Пс	1.30: 1		
	D.F.L-N°2 de 1959 Ley N° 19.537 Copropiedad Inmob			njunto Arm neficio Fusi		53 I CHC		ección Somb				egunda Vivienda		
	Art. 6.6.1. OGUC, según resoluci		L Dei	ilelicio rusi	IOII AIL.	33 LGUC		. Viv. Econ. J) de fecl		s. UGUC		rt. 2.4.1. OGUC II gente hasta	iciso	Segundo
	Otro ; especificar		ART. 5	.1.7 EXENC	IÓN CAL	CULO ESTE		-	Iu		۷۱۶	gente nasta		
	NÚMERO DE UNIDADES							0.12				Art 6° letra L-	D.S. N	N° 167 de 2016 MT
	VIVIENDAS BODE	EGAS	OFIC	CINAS	LOCALES	S COMERCI	ALES	Otro;	especif	icar				AL UNIDADES
1									N°					
EST	ACIONAMIENTOS para a	utomóvil	les			Otros	-	Espec	ificar	Cantida	ad	Especifica	•	Cantidad
EST	ACIONAMIENTOS para b	oicicletas			E	stacionam								
	PARA PROYECTOS DE C			IPO R		exigidos (	171):							
_	PERFICIE TOTAL DE TERRE		. 1, 0 1				CANTII	DAD DE S	ITIOS F	RESULTANTE	S			

7 OTRAS AUTORIZACIONES QUE FORMAN PARTE DE ESTE PERMISO (Inciso final Art. 5.1.6. de la OGUC)

☐ DEMOLICIÓN	☐ INSTALACIÓN DE FAENAS	☐ INSTALACIÓN DE GRÚAS Y SIMILARES
☐ OTRAS (especificar)		☐ EJECUCIÓN DE EXCAVACIONES, ENTIBACIONES Y SOCALZADOS

### 8 CLASIFICACIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN

CLASIFICACIÓN	m2	%(*)	VALOR m2 (**)	CLASIFICACIÓN	m2	%(*)	VALOR m2 (**)
E-4	59.83	100	131693				

(\*) El 100% corresponde a la superficie edificada total que se calcula según Tabla de Costos Unitarios MINVU

(\*\*) Valor de la Tabla de Costos Unitarios MINVU vigente a la fecha de ingreso de la solicitud.

### 9 DERECHOS MUNICIPALES

(a) PRESU	JPUESTO (Calculado con Tabla Costos Unitarios MINVU)	<b>\$</b> 7879192	
(b) SUBT	OTAL 1 DERECHOS MUNICIPALES [(a) x (1,5% Art. 130 LGUC)]	<mark>\$</mark> 118188	
(c) DESCU	UENTO POR UNIDADES DE CASAS O PISOS TIPO REPETIDOS	<b>\$</b> 0	
(d) SUBT	OTAL 2 DERECHOS MUNICIPALES [(b) - (c)]	<mark>\$</mark> 118188	
(e) DESCU	UENTO 30% CON INFORME DE REVISOR INDEPENDIENTE [(d) x (30%)]	(-)	<b>\$</b> 0
(f) DESCU	UENTO MONTO CONSIGNADO AL INGRESO SOLICITUD	(-)	<b>\$</b> 0
(g) TOTA	L DERECHOS A PAGAR [(d) - (e) - (f))]	<b>\$</b> 0	
GIRO	INGRESO MUNICIPAL NÚMERO	Fecha:	

9.1 CÁLCULO DE DESCUENTO POR UNIDADES REPETIDAS (Art. 130 LGUC: Art. 5.1.14, OGUC)

Unidades de Casas o pisos tipo repetidos	Porcentaje de descuentos de los derechos municipales	Número maximo de unidades con descuento por tramo	DESCUENTO (\$)
1° y 2°	0%	0	
3°,4° y 5°	10%	1	
6°,7°,8°,9 y 10°	20%	2	
11 a la 20 , inclusive	30%	10	
21 a la 40 ° inclusive	40%	20	
41 o más	50%	variable	
TOTAL DESCUENTO:	0		

Esta tabla se debe aplicar para cada vivienda o piso tipo que se repita

10 GLOSARIO

D.F.L: Decreto con Fuerza de Ley

D.S: Decreto Supremo

**EISTU:** Estudio de Impacto Sistema Transporte Urbano GIM: Giro de Ingreso Municipal

ICH: Inmueble de Conservación Histórica

IMIV: Informe de Mitigación de Impacto Vial INE: Instituto Nacional de Estadísticas

LGUC: Ley General de Urbanismo y Construcciones

MH: Monumento Histórico

MINAGRI: Ministerio de Agricultura

MINVU: Ministerio de Vivienda y Urbanismo

MTT: Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones OGUC: Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones

SAG: Servicio Agrícola y Ganadero SEREMI: Secretaría Regional Ministerial

SEIM: Sistema de Evaluación de Impacto en Movilidad. ZCH: Zona de Conservación Histórica

ZOIT: Zona de Interés Turístico

ZT: Zona Típica

NOTAS: (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DE LA AUTORIZACIÓN)

- 1. El presente Permiso se aprueba en consideración al ART. 116 de la L.G.U. y C. Respecto del Cumplimiento de las normas urbanísticas aplicables al provecto.
- 2. Las normas de edificación contenidas en la Ley General, normas técnicas y demás Reglamentos relacionados con la construcción son de exclusiva responsabilidad de los Profesionales Patrocinantes del provecto.
- 3. Deberá solicitar Recepción Final de Obras Antes de ser habitada o destinada a usc conforme a lo dispuesto en el inciso final del ART. 5.2.6 de la OGUC.
- 4. El presente permiso o una copia de este plastificada deberá estar expuesto en un lugar visible durante la ejecución de la obra.
- 5. Este permiso caducará automáticamente a los tres años concedido si no se hubieren iniciado las Obras.
- 6. Medidas de Gestión y Control y Libro de Obras deberán permanecer en obra mientras se ejecute la construcción. Este último deberá adjuntarse al momento de la Recepción Final de Obras.
- 7. Toda Obra de urbanización o edificación deberá ejecutarse con sujeción estricta a los planos, especificaciones técnicas y demás antecedentes aprobados por la Dirección de Obras Municipales.
- 8. Cuenta con Oficio SEIM N°2968/2025 de fecha 16.06.2025, emitido por SEREMI de Transportes y Telecomunicaciones, categoría IMIV exento, conforme antecedentes proporcionados por el interesado.
- 9. Conforme a lo dispuesto en el Art. 175° y 179° del Título V Capitulo III de la Ley N° 20.958 que establece un sistema de aportes al espacio público, el monto consignado de \$ 1.215 deberá encontrarse pagado en forma previa a ingreso de la solicitud de recepción total o parcial de las obras.
- 10. Cuenta con rebajas de Derechos Municipales, de acuerdo con el punto 11 del Artículo N° 22 Titulo X de la Ordenanza Local Derechos Municipales N° 002\_1993
- 11. Cuenta con Resolución Exenta N°01703 de fecha 29.11.2019 que asigna Subsidio Habitacional de la Seremi de Vivienda y Urbanismo.
- 12. El presente permiso aprueba OBRA NUEVA con destino VIVIENDA en una superficie total de 59,83 m².
- 13. CARPETA <u>2067/2025</u>. SOLICITUD N° <u>2025/3014</u>





MAURICIO EDUARDO CRUZ COFRÉ

DIRECTOR DE OBRAS (S)

FIRMA Y TIMBRE

CGR